



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002039-02, PE/002040-02, PE/002041-02, PE/002042-02, PE/002043-02, PE/002044-02, PE/002045-02, PE/002046-02, PE/002047-02 y PE/002048-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por varios Procuradores, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 78, de 2 de marzo de 2012.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por varios Procuradores, PE/002039, PE/002040, PE/002041 PE/002042, PE/002043, PE/002044, PE/002045, PE/002046, PE/002047 y PE/002048, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 78, de 2 de marzo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de marzo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	PROCURADOR	RELATIVA A
002039	D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Agudíez Calvo	Relación y cuantía anual de ayudas y subvenciones concedidas a la Federación de Jubilados y Pensionistas de Segovia desde 2007 a 2011.
002040	D. José Ignacio Martín Benito y D. Fernando Pablos Romo	Relación y cuantía anual de ayudas y subvenciones concedidas a la Federación de Jubilados y Pensionistas de Salamanca desde 2007 a 2011.
002041	D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Sirina Martín Cabria	Relación y cuantía anual de ayudas y subvenciones concedidas a la Federación de Jubilados y Pensionistas de Palencia desde 2007 a 2011.
002042	D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María da Silva García	Relación y cuantía anual de ayudas y subvenciones concedidas a la Federación de Jubilados y Pensionistas de León desde 2007 a 2011.



PE/	PROCURADOR	RELATIVA A
002043	D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Leonisa Ull Laífa	Relación y cuantía anual de ayudas y subvenciones concedidas a la Federación de Jubilados y Pensionistas de Burgos desde 2007 a 2011.
002044	D. José Ignacio Martín Benito y D. Fernando María Rodero García	Relación y cuantía anual de ayudas y subvenciones concedidas a la Federación de Jubilados y Pensionistas de Ávila desde 2007 a 2011.
002045	D. José Ignacio Martín Benito y D. Jorge Félix Alonso Díez	Relación y cuantía anual de ayudas y subvenciones concedidas a la Confederación Regional de Jubilados y Pensionistas de Castilla y León desde 2007 a 2011.
002046	D. José Ignacio Martín Benito	Relación y cuantía anual de ayudas y subvenciones concedidas a la Federación Provincial de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas de Zamora desde 2007 a 2011.
002047	D. José Ignacio Martín Benito y D. Jorge Félix Alonso Díez	Relación y cuantía anual de ayudas y subvenciones concedidas a la Federación Provincial de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas de Valladolid desde 2007 a 2011.
002048	D. José Ignacio Martín Benito y D. Francisco Javier Muñoz Expósito	Relación y cuantía anual de ayudas y subvenciones concedidas a la Federación de Jubilados y Pensionistas de Soria desde 2007 a 2011.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 2039 a 2048, formulada por D. José Ignacio Martín Benito y D. Fernando María Rodero García, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre ayudas y subvenciones concedidas a la Confederación Regional de Jubilados y Pensionistas financiadas por la Junta de Castilla y León.

Las cuantías concedidas por la Gerencia de Servicios Sociales se realizan a la Confederación Regional de Jubilados y Pensionistas de Castilla y León, que es quien realiza el reparto entre las provincias en función del número de asociaciones de cada provincia y de los programas que desarrolla y acuerdan con la Confederación Regional.

En todo caso, las cuantías totales concedidas fueron de 2.179.666 € en 2007, que ascendieron a 2.685.001 € en 2011.

Valladolid, 13 de marzo de 2012.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega